



24VA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diez horas con quince minutos (10:15) del día Miércoles 24 de Enero del dos mil veinticuatro, se dio inicio a la 24va sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en Av. Benito Juárez, Esteban Cantú 940, Tecate, B.C. y de conformidad con lo previsto en el artículo 101 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, en vigor.

1.- En atención al **primer** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia quienes integramos esta comisión**, solicito al Secretario Luis Barroso Azcuaga nos apoye con el pase de lista correspondiente;

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	PRESENTE
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ.	PRESENTE
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	PRESENTE

2.- En atención al **segundo** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal**, firmando lista de asistencia los 4 miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

3.- En atención al **tercer** punto del orden de día referente a la **Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum legal.
3. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior #23.
5. Presentación por parte del Oficial Mayor, Tesorero y Jefe Administrativo de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California:
 - Estatus del proceso competitivo para la adquisición de Radios de Comunicación Matra del presupuesto financiera de la partida 56501 del ejercicio fiscal 2023 de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California.
6. Asuntos generales.
7. Citación a la próxima sesión de comisión.
8. Clausura de la sesión.

Pedro Torres S.



Se somete a consideración de los integrantes de esta comisión la aprobación del orden del día, por lo cual le pido nuevamente al Secretario levantar la votación pertinente.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	A FAVOR
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	A FAVOR

Pedro Torres S.

Por lo que, contando con 4 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

4.- En atención al **cuarto** punto del orden del día referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; se dispensa la lectura ya que fue enviada con anterioridad para su lectura y aprobación.

No habiendo ningún comentario al respecto al acta anterior, pasamos al quinto punto del orden del día.

Secretario favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- En desahogo al **quinto** punto del orden del día, se le cede el uso de la voz a los invitados especiales;

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** El motivo de esta comisión es saber, creo que fue en noviembre cuando se presentó la iniciativa de los 50 radios Matra, saber cuál es el estatus porque hasta ahorita no hemos tenido respuesta concreta en que estatus esta unos dicen que está en Oficialía otros que no se han pasado, tengo entendido que ya está en departamento de compras le cedo la palabra a Giresse.
- **Lic. Giresse López García:** retomando en donde se queda un especie de cronograma, así es efectivamente en noviembre del año pasado en una reunión que tuvimos en esta comisión, miramos esta solicitud estas preocupación que pudieran tener los Regidores sobre los equipos de radio comunicación que se pudiera tener para la corporación donde se tomaron ciertas medidas ciertas solicitudes para que se pudiera llevar a cabo el proceso competitivo de la compra en este caso el 23 de noviembre por parte de la Dirección de Seguridad Ciudadana se realiza la solicitud de iniciar el proceso de adquisición referido a Oficialía Mayor, para eso tomamos la provisiones presupuestales necesarias iniciando con la recalendarización y ampliación del presupuesto en la partida 56501 para tener suficiencia presupuestal para el 2023 y poder hacer las compras, eso quedo en ese mismo momento y de ahí se proyectó también dentro del presupuesto 2024 un recurso asignado para la misma compra de los radios efectivamente como bien señala el pasado día viernes se llevó a cabo el proceso competitivo para la adquisición de 50 radios MATRA mismo que ya se adjudicó a una empresa que es ALBATEC que en



aquel momento dentro de las pláticas que se tuvieron aquí es la única empresa con la capacidad y con la certificación de poderlo vender a Instituciones de Seguridad Pública con ese mismo argumento es que se utilizó la excepción a los procesos de licitación que viene si no mal recuerdo que viene en el artículo 38 en su frac 5ta que señala que cuando una empresa cuente con una exclusividad pues se realizará Por vía de adjudicación directa fue en ese mismo sentido como se llevó a cabo.

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Tesorero ya fue enviado hacia usted para la adquisición de los radios.
- **Dr. Antonio De Jesús Rosas Valenzuela:** Recuerden que yo soy la última parte del proceso, retomando lo que dice Giresse una partida no se cual no tenía y cual, si tenía, ya se dio ahí a la tarea el contador Raymundo de indicarles cual va a ser la partida indicada sin embargo ahí acaba prácticamente mi participación hasta que no haya un contra recibo sin un contra recibo yo no tengo ninguna orden de pago del oficial mayor y a un lado a eso tenemos el flujo disponible para comprarlo.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** ya se había hecho y teníamos nada más 600 es lo que habían comentado y se hizo la ampliación se amplió a 2600. Oficialía Mayor ya emitió una orden de compra o algo así.
- **L.A.E. Jacqueline Cruz Terán:** se llevó el cabo el comité, estipularon algunas condiciones para lo que es el pago para tratar de retardar un poquito para la delegación de ese dinero, le voy a hacer el uso de la palabra a Israel él es el Jefe de Control Presupuestal para que les explique un poquito.
- **Lic. Israel Flores Robles:** Se determinó el día viernes ya en la formalidad de orden jurídica para que se elabore el contrato, el contrato está en proceso de elaboración para que se puedas hacer el proceso administrativo del contra recibo.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** tentativamente como para cuando crees que esté listo el contrato.
- **Lic. Israel Flores Robles:** El contrato no pasa de esta semana que quede listo.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** ¿Esta misma semana?
- **Lic. Israel Flores Robles:** Si.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Disculpa mi ignorancia no se mucho de estas cosas, después de que haces el contrato viene la empresa firman o ya se lo pasas directamente.
- **Lic. Israel Flores Robles:** Si en este caso se le va a pedir una fianza de anticipo, una vez firmado el contrato ellos tienen que cumplir con ciertos requisitos para que nosotros podamos terminar el trámite, es la fianza es la factura correspondiente al pago, y darle proceso administrativo para que quede a tesorería.

Pedro Torres S.



- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** En esta semana queda lo del contrato y ya de ahí él tiene que reunir ciertos requisitos, me imagino que debe de venir preparado con todo eso.
- **Lic. Israel Flores Robles:** Ya cuenta con el registro de proveedor, solamente sería lo de la fianza y la remisión de la factura.
- **L.A.E. Jacqueline Cruz Terán:** se requiere todos los pasos en el reglamento tanto la firma de documentos y ya estando las firmas tienen un plazo de días hábiles para la fianza que debe ser de 100% me imagino por el monto del anticipo y de una vez formalizando con la fianza es como se siguen los pasos.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Es que esto lo traemos desde noviembre y la verdad si nos traían con que allá y acá, a mí la última reunión que tuve con los asesores del Alcalde me dijeron que habían encontrado un proveedor nuevo que lo estaban pidiendo hasta Israel, a mí lo que me urgía es que compren los radios.
- **Regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez:** nada más quiero puntualizar que el radio matra ha sido siempre la súbdita oficial, porque ya habían conseguido la cotización para un radio patito, me acuerdo ver así se trabajó siempre con eso.
- **L.A.E. Jacqueline Cruz Terán:** parte de hacer la excepción a la licitación es eso es que es la marca que se está solicitando,
- **Dr. Antonio De Jesús Rosas Valenzuela:** ¿A parte que la red es para ese tipo de radio no?
- **Lic. Giresse López García:** De hecho, aprovecho porque ahí en el comité había unas dudas de parte de Sindicatura de porque eran matras les comentábamos el servicio de la red matra únicamente se le vende a corporaciones de seguridad pública, también nos comentan mucho de por qué el precio tan alto si el walkie talkie cuesta 2000 por que tan caro, es que no estas comprando nada más el aparato si no que estas comprando el cifrado aquí en la mesa lo conocen bien porque ustedes mismo lo han venido señalando, pero si es bueno dejar muy puntualizado que el tipo de compra no es ni siquiera porque ustedes es como debe de ser para garantizar la seguridad dentro de los requerimientos de los lineamientos que Seguridad Publica señala, somos los únicos que podemos tener este tipo de comunicación por ahí comentaba la persona que fue a sindicatura ..oye por que se ocupan estos radios si entre la policía comercial y estas cosas no para el tema de emergencia.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Si de hecho tienes acceso a la red de la Guardia Nacional y eso, de hecho, estos radios se dan de alta en el C4 no es cualquier cosa. Si vino el proveedor y me estuvo explicando todo eso, porque la rapidez de adquirir los radios es porque en verdad los ocupan, yo indagué con los policías que ¿ocupas más el radio la pistola o el chaleco? Todos dijeron que el radio, porque es tu forma de salvarte la vida, cuantas veces, usas el radio cuantas veces usas la pistola, cuantas veces estas en un tiroteo, vamos también con los chalecos balísticos eso ya

Pedro Torres S.



lo traigo ahí también, por eso es la premura de este tema porque ya lo traigo desde noviembre le voy a decir porque lo optamos a usted que no estaba presente, aquí hacen fiesta romería a mí me toco observar y eso que no veo bien, se estaban peleando, había un conato de bronca y el radio que traía no era matra era un radio sams que todos pueden ingresar y todo, y nadie responde tuvo que dejar el conato y venirse a marcar al 911 para pedir apoyo hasta ese grado ósea la necesidad de lo que es un radio y ese fue el motivo que lo ve uno, ya me lo habían dicho pero he estado pique y pique piedra para lograr hacer esto que la verdad con la ayuda del licenciado Giresse me has apoyado como no tienes una idea, Usted Tesorero que nada más está listo para ver si ya están listos los recursos y hay que darle, yo agradecido estoy también Kevin nos apoyó en su momento entonces para agradecerle y ya les van a entregar las unidades todavía las tienen ahí en stop pero esas es otra bronca. ¿Entonces para la otra semana queda ya esto?

- **L.A.E. Jacqueline Cruz Terán:** Quiero que comprendan la parte de la ley y del reglamento, nosotros como Oficialía tenemos una ley que a veces nos limita, nosotros lo más rápido que puede hacer es una excepción a la licitación, pero eso no quita que nosotros sigamos respetando los tiempos que nos marca la ley, nada más que tengan comprensión y de mi parte estaré revisando, hay que ver si en ese momento la partida estaba autorizada
- **Regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez:** yo creo que será un tema importante la comunicación para este año de la administración interna gente con autonomía cierto valor y conocimiento que le permita ejercer, hemos tenido mucho problema en el gobierno en general por la falta de este conocimiento esta experiencia en el tema como tal, y apostemos a que todo va a fluir de manera correcta en este tema de los radios.
- **Dr. Antonio De Jesús Rosas Valenzuela:** No somos inhumanos somos burócratas y también cuando haces las cosas apegadas a derecho pues tarda un poquito más ya las cuestiones políticas pues ya saben que uno es ajeno, yo conozco a Licenciada Jacqueline es una persona muy preparada sé que tiene criterio propio es autónoma y sé que sabrá tomar las mejores decisiones para esta licitación.
- **Lic. Giresse López García:** En ese sentido y del lado de lo que es la Dirección de Seguridad Pública, primero que nada, ya es reiterado el agradecimiento de que le pongan foco a este tipo de temas, entiendo y sobre todo por los tiempos que es pocas veces visto que no se politicen los temas y que bueno que se puedan separar temas tan delicados del ámbito político y de la cancha política de parte de la Dirección yo si reconozco todo el apoyo que hemos recibido de Oficialía mayor y de Tesorería no nada más en este caso obviamente ustedes conocen en las entrañas de la Dirección saben que problemas siempre tenemos y siempre vamos a tener y hemos tenido el apoyo constante de la Oficialía Mayor en su conjunto no acabo de conocer a la Licenciada ya nos conocíamos d antes vamos a seguir trabajando en esa sintonía y que es una persona conocedora de los procesos, hemos trabajado muy bien nos han dado respaldo más que suficiente creo que eta es la prueba de ello a veces no podemos adelantarnos a los tiempos, no podemos ser tan rápidos como

Pazono Torres S.



quisiéramos por distintas circunstancias tanto propias como ajenas muchas veces tenemos que dar un análisis primero hacia adentro que apenas que tuvimos el tema yo se los comente denme unos días para empaparme del tema y para poder ver hacia dentro que hay, que a lo mejor también aparece un retraso de tres, cuatro o cinco días y hay otro tipo de procedimientos que llevan también sus complejidades que llevan también sus procedimientos como es el flujo financiero como lo dijo el Tesorero y en ese sentido pues nada más agradecer y esperar que se pueda seguir trabajando en esa sintonía y creo que en ese sentido el acompañamiento tanto de ustedes para con nosotros como de nosotros con ustedes y cualquier tema que sea en beneficio de la corporación pues por supuesto que nosotros más que encantados de poderlos respaldar.

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** hace rato me llego un mensajito ahí de los oficiales que ya están afiliando ahí al seguro social los elementos.
- **Lic. Giresse López García:** a ver esos son chismes de pasillo que hay que tener cuidado, es que estamos en este proceso de comenzar, el estudio actuarial ya lo están haciendo, el estudio actuarial el Seguro Social lo aprueba y lo manda para Gobierno del Estado la Tutoría Fiscal lo dictamina y ya estaríamos en condiciones ahora si de firmar ese documento, estamos hablando de que ya no falta nada, si dependemos de los tiempos de ellos pero ya nos dieron el sí no oficial, esta todo en orden no nada más el tema del seguro si no del fideicomiso que son dos rutas totalmente distintas aunque son muy similares y van de la mano y son estas dos en estos día ya deben de quedar el apoyo y los comentarios que tenemos de ellos con la información que ellos ya tienen de lo que se mandó de aquí con el apoyo de Oficialía de área de recursos humanos ya tienen el recurso actuarial ya nada más son las cuestiones técnicas que faltan, que le den el visto bueno y tantán , no me atrevo a decir un periodo de tiempo porque no depende de nosotros porque eso ya dependería de la tutoría fiscal pero no debe de demorar.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Es que he recibido unas quince llamadas de policías que me dijeron que acaba de decir que ya tenemos seguro, les dije no sé.
- **Dr. Antonio De Jesús Rosas Valenzuela:** Es que se publicó el decreto ya está en el periódico del Estado.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** entonces todavía no y la segunda uniformes, dijo el alcalde que tenía ahí ya listos no sé cuántos uniformes.
- **Lic. Giresse López García:** Si, ahí son dos, uno, se compraron o se están por comprar se llevó el proceso de adjudicación si mal no recuerdo 200 uniformes ya deben estar en proceso de contrato de pago de fianza y ahí se pasarían a Tesorería ya pagando en Tesorería en su momento.
- **Dr. Antonio De Jesús Rosas Valenzuela:** De hecho, ya lo tenemos en Tesorería no lo he pagado por que no tengo flujo.
- **Lic. Giresse López García:** Ahí si los tiempos de ellos no los conozco, ya que haya flujo ya se pagaría se atendería y pues ya se repartirían a los

Pedro Torres S.



compañeros, estamos hablando de que se estarían entregando alrededor de 300 uniformes si mal no recuerdo ya hay como 90 más los 200 que se están pidiendo.

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** ¿todavía no se han repartido?
- **Lic. Giresse López García:** No, yo estoy seguro que vamos a estar muy de la mano tanto Oficialía como Tesorería para la parte de saber comunicar este tipo de beneficios a Ustedes les consta más que a mi yo vengo llegando apenas hace 6 meses al menos en Seguridad Pública es una mancha histórica y sé que muchos de ellos ya no están aquí pero también ellos tuvieron su participación esto es un reconocimiento al servicio de los policías es un esfuerzo que ha valido la pena y valdrá la pena creo que la parte más importante en seguridad pública más allá del equipo más allá del armamento las patrullas es el capital humano y poder darle este tipo de prestaciones legales de prestaciones justas de prestaciones necesarios va ser un tipo de instintivos que están haciendo esfuerzos que a veces no se ven por parte de la Oficialía por parte de Tesorería para poderle retribuir a los compañeros no solo con estos temas si no con muchos otros temas y sé qué es y será trabajo y en este caso si lo asumo como propio siendo el enlace administrativo me gusta más esa denominación de poderle transmitir a los compañeros como será estos beneficios.
- **Regidor Julián Tamez Salas:** Lo interesante va a ser hablando de los tiempos digo de inicio en no caer en un vicio hecho en administraciones de otro tipo, digo de otro tipo porque es correcta la afirmación, digo en caso magisterio los maestros ingresan el 1 de enero a trabajar hasta el mes de junio en ese periodo no tienen servicio médico por que no están dados de alta en Oficialía mayor de Gobierno del Estado, pero cuando les llega su pago y les hacen el cobro de todos los meses que no tuvieron servicios médicos entonces es una lucha histórica que hemos venido viendo con gobierno del estado a través de las representaciones magisteriales pero que no caigamos en ese vicio que diga yo personalmente lo tengo que retener desde que se dio el dictamen o veredicto desde que se anunció en el periódico oficial pero el compañero a la inversa te va a decir per a mi retenme desde que me estás dando el servicio ósea aquí no sé cuál va a ser el tema, allá porque sé que es lo que pasa habrá que revisar mucho esa situación.
- **Lic. Giresse López García:** hay muchas aristas en temas de esta índole primeramente porque hay una reglamentación a la normatividad que comunica el paso a paso de que hacer y muchas veces podemos verla desde la parte más humana, pero también podemos ver la parte legal el tema de las jubilaciones el tema de las prestaciones de los servicios médicos en todos los niveles no, y creo que es un buen momento para que desde origen poder brindarlo, ahora hay cosas que no van a estar en nuestras manos la normatividad es muy específica y es muy clara a mí me fascinaría decirles tienen todos los beneficios sin ningún descuento sería lo ideal para mí todo mundo estaría feliz pero tristemente no es así y tampoco debemos caer en irresponsabilidades por querer cumplir estas necesidades humanas y comprendemos y puedo tomar el ejemplo de burocracia de magisterio a nivel estatal precisamente pues por no cuidar que se tuviera el soporte financiero presupuestal es que hemos incurrido en unos déficit

Pedro Torres S.



económicos con ISSSTECALI que ronda cerca de los 7000 000 Burocracia tiene una deuda de 48 000 pesos Magisterio 50 000 y tenemos mucha gente de burocracia y de magisterio pensionados que no les dan ni 10 000 pesos y tenemos quien gane arriba de los 70 son cuestiones legales ni siquiera por que digan por beneficiar a un amigo, en su momento así es la ley nos da un margen de garantizar de mejor forma el tema de jubilaciones pues vamos a seguir en eso, nada más que quede muy claro que debemos de ser muy objetivos en cuanto a lo que marca la ley.

Pedro Torres S.

- **Regidor Julián Tamez Salas:** Sin ser abogado y con la experiencia que tengo en los temas laborales que he cubierto en el área magisterial me senté a darle una propuesta yo a Rogelio en su momento incluso iban incluidas los temas de incapacidades médicas y de sustitución de elementos por incapacidades médicas que si traemos diez quince elementos incapacitados como sustituirlos sin que se quede sin elementos la sindicatura hubo propuesta ahí y una de esas propuestas era el porque te conviene hacerlo con ISSSTECALI entonces yo siempre defendí el tema y lo voy a hacer cuando tengamos que comentarlo él porque era mejor afiliarse en el tema ISSSTECALI.
- **Dr. Antonio De Jesús Rosas Valenzuela:** al final votaron los policías ¿no?
- **Regidor Julián Tamez Salas:** si, ellos fueron los que levantaron la mano.
- **Lic. Giresse López García:** Desconozco la propuesta que tuvo bien hacer, la desconozco no podría dar una opinión al respecto, entiendo que esa parte que los policías prefirieron el IMSS entiendo también porque cuando tenemos los números que tiene el ISSSTECALI cuando vemos un déficit que rebasa el 160% de lo que es el presupuesto de ISSSTECALI tiene presupuestado anual alrededor de 7000 000 eso es lo que se le asigna cuando su gasto ronda en los 14000 eso es hace 3 años cuando estuve ahí ahorita han de ser mucho mayores el tema de cómo va a crecer el gasto para ISSSTECALI y por el sistema de pensiones y jubilaciones que se tiene es un y quien no quiera entender que ISSSTECALI está en banca rota pues vive en el mundo de los otros datos por así decirlo, ahora en la parte de generación de recurso por supuesto y de hecho precisamente hemos venido impulsando con la ayuda de Tesorería y con la ayuda de Oficialía mayor la regulación de la policía comercial, como ustedes ya lo han planteado y lo conocen mejor que yo, hace 15 – 20 años la policía comercial es de donde se pagaba la policía activa se pueden generar esas condiciones, fácil no es, con el trabajo de Tesorería con el trabajo de Oficialía y con el trabajo de nosotros en una mesa de trabajo que la policía comercial este para lo que debe de estar va generar ahí un potencial de ingresos esas es la única forma en que Seguridad Ciudadana puede generar ingresos como bien saben nos regimos por una ley y esa ley de ingresos es la que nos dice que podemos cobrar y que es lo que no previendo ese tipo de situaciones fue que decidimos tomar un aumento del 50% de aumento mismo aumento que agradezco fue aprobado por ustedes y a su vez fue aprobado en el congreso con eso se pueden generar mejores condiciones pero esas condiciones en el tema de la policía comercial para eso Oficialía ya nos está apoyando sé que no es de un día para otro es meternos a las tripas estamos en buen momento y en buena disposición de las área competentes.



- **Regidor Julián Tamez Salas:** Y además en su momento fue la intención del C2 cuando se fundó y se creó era precisamente hacer crecer el área de la policía comercial para poderla ofertar como un servicio a las empresas y comercios que requieran del servicio de la policía comercial, pero más profesional y apegada a lo que es.
- **Lic. Giresse López García:** Y esa parte me refiero a regularizar y a mí no me gusta hablar del pasado pero del anterior agarro las cosas como están y de eso comienzo hablando de lo mío en este sentido por necesidades operativas de diversa índole se han movido personas de la comercial a distintas áreas no solamente a la activa por ejemplo de mi personal de apoyo de mi área está en la comercial por eso cuando hablo de meternos a la tripa es dejar de cuidar centavos para comprar pesos entiéndase eso implica abrir plazas implica modificación presupuestal y eso implica y eso implica que las personas que tienen 5,10,15 años en la comercial pero haciendo actividades de otro tipo ya poder abrir esos espacios porque lo único que estamos generando es patear el bote, ahora eso no es algo que se va a hacer de forma inmediata sé que con esta apertura de Tesorería de Oficialía Mayor con el apoyo de cabildo pues estamos en muy buen tiempo de realizarlo.

6.- En atención al **sexto** punto del orden del día, referente a asuntos generales;

No existiendo asuntos generales se tiene por agotado el presente punto.

7.- En desahogo al **séptimo** punto del orden del día, referente a la próxima sesión de comisión, quedando pendiente hora y lugar, así que por motivos de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de su conocimiento.

8.- En atención al **octavo** punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión siendo las 11 horas con 05 minutos del día 24 de Enero del 2024, se da por clausurada la 24va sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

Pedro Torres S.
PEDRO JESUS TORRES SALAS.
REGIDOR COORDINADOR



Luis Barroso Azcuaga
LUIS BARROSO AZCUAGA.
REGIDOR SECRETARIO

Daniela Caballero Garciglia
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.
REGIDORA VOCAL

Jorge Elías Rodríguez Valdez
JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ.
REGIDOR VOCAL